

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN EL INMUEBLE SITO EN EL N° 1 DE LA PLAZA MARQUÉS DEL VADO DE MAESTRE DE MÁLAGA

LETICIA SALVAGO SOTO

Resumen: Este inmueble situado en el casco histórico se está rehabilitando dentro de la política de recuperación de edificios. Según el *Reglamento de Actividades Arqueológicas* aprobado 17 junio 2003 y la normativa vigente del P.G.M.O.M se encuentra situado en la *Zona de Protección Arqueológica 7*, que comprende el PEPRI Centro, ha de realizarse un Control de Movimientos de Tierras.

Abstract: *State in process of restoration under the building recovery policy in city historical centre. According to the Archaeological activity rules approved in June 17th 2003 and ruling PGMOM, it is settled in Archaeological Protection Zone n°7, comprising PEPRI-Centro, therefore this is a compulsory intervention.*

ANTECEDENTES

Con fecha 28/05/2004, el Servicio de Licencias de Obras de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga, le hace saber al promotor Activos Bahía de Málaga S.L. que con fecha 24 abril el Departamento de Disciplina Urbanística y Autoconstrucción da la concesión de la licencia solicitada de obras de rehabilitación y la sección de Arqueología emite un informe técnico donde le comunica la necesidad de realizar un Control de Movimientos de Tierras.

Se solicita con fecha 22 de junio conjuntamente por la promotora *Activos Bahía de Málaga S.L* en su representante Doña M^a Teresa López Magaldi y la que firma como directora de la intervención de la empresa *Proyectos MLK S.L.*, un Proyecto de Actividad Preventiva Arqueológica, Control de Movimientos de Tierra, que contempla un rebaje del suelo a fin de poder realizar la nueva acometida del saneamiento con una arqueta de dimensiones 70 x 70 x 70 cm. Es con fecha 8 de septiembre 2004 cuando se emite la resolución de la Dirección General de Bienes Culturales donde se autoriza dicha Actividad Preventiva Arqueológica.

El inicio del control de Movimientos de Tierras es de fecha 14 de septiembre y su finalización el 15 de septiembre, realizándose las notificaciones reglamentarias.

MARCO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO

El edificio donde se plantea la intervención arqueológica, es una construcción doméstica de la segunda mitad s. XIX de autor anónimo, que cuenta de planta baja, más cuatro de alzado, con una superficie de 542,84 m² situado en la Plaza Marqués del Vado de Maestre n° 1 (**Lámina I**).

A mediados del s. XIX Rafael Mitjana, arquitecto municipal, artífice de gran parte de los inmuebles y reformas de esa época, es el promotor de algunos de los edificios de esta plaza (1). Es por ello por lo que en la actualidad aún se la conoce popularmente como *Plaza de Mitjana*.



Lámina I. Obras de rehabilitación

Este inmueble se ubica en una zona bien documentada desde época moderna, siendo intensa su ocupación, con mancebías, diversas órdenes religiosas y conventuales, así como Hospicios, hasta el s. XVIII e incluso a comienzos del s. XIX. Con el derribo de las murallas y los procesos de desamortización se transforma la traza urbana y desaparece gran parte de las calles, con nuevos ensanches y alineaciones de cara a afrontar nuevos retos de la ciudad contemporánea, siendo desde entonces zona de vivienda, comercial y de ocio. Es en el s. XVIII en 1776 cuando comienza a llamarse y aparecer con el nombre de *Plaza del Marqués del Vado de Maestre*. Con el derribo del inmediato convento de Dominicas del Ángel, se le abrió una nueva salida a la calle de moderna construcción *Luis de Velásquez*.

Más complicado resulta ubicar esta plaza entre las callejuelas y plazuelas de la Málaga Musulmana, aunque apreciamos como la configuración de esta plaza es muy parecida a la que observamos en el plano de la recreación de final del s. XV que dibujó E. de la Cerda.

Gracias a los Repartimientos conocemos la posible ubicación de una mezquita en la calle *Salada* (actual Casapalma y Calderería próximas) y la cercanía de dos alhóndigas, la de callejuela de *San José* y la de *la Caballeros* (actual San Agustín) (2).

Por un arco que existía en esa calle *Salada* tenía su ingreso la antigua calle de *Doce Revueltas*, de la que esta Plaza o Placeta formaba parte, por esta época debía de ser de más reducidas dimensiones y como continuación de la inmediata *Lazcano*. Se recoge en los Repartimientos del 20 noviembre de 1492, la descripción de esta zona aldeaña (3), nos hallamos en una zona intramuros y de escasa relevancia.

Por tanto, para este período y ocupaciones anteriores debemos como es normal recurrir al dato concluyente de la Arqueología.

El primer dato que tenemos es del s. XIX, con el hallazgo de unos sarcófagos púnicos en la cercana calle de *Andrés Pérez*, por el arqueólogo, historiador y erudito *Manuel Rodríguez de Berlanga*, en 1875.

Ya en el s. XX, en 1989 tenemos una intervención en la calle *Beatas*, donde se excavaron restos de una necrópolis romana fechados en el s. II d.C (4).

Diversos autores hace tiempo, que ya marcan el límite de la ciudad antigua coincidiendo con la actual calle *Granada*, pues es un antiguo arroyo que recogía las escorrentías del monte *Gibralfaro*, llegando hasta la Plaza de la Constitución.

Esto se verifica con los datos de los sondeos arqueológicos realizados: en calle *Granada 67*(5), en el patio del antiguo Colegio de San Agustín (6), así como en el Palacio de los Condes de Buenavista (7), actual Museo Picasso, donde se documentan niveles de ocupación antiguos, púnicos y romanos.

Respecto al resto de las abundantes intervenciones arqueológicas (8), que se han realizado en el casco histórico en las últimas décadas del pasado siglo hasta la actualidad, podemos resaltar que nos encontramos en una zona donde la ocupación parece ser doméstica, artesana y continua, al menos desde el s. IX hasta la conquista cristiana y época moderna, sin grandes cambios.

Respecto al mundo romano hay constancia, nos solo de área de necrópolis como hemos citado anteriormente, sino abundantes depósitos de materiales que enlazan con ese final del s. II d.c. y con el cambio de uso en esta área, debido a la existencia de piletas de salazón, asociadas al auge en época tardo-romana de esta industria en Málaga, desde el s. III al s. VII, por tanto encontrándonos fuera de los muros de la ciudad (9).

La última intervención arqueológica ha sido un sondeo a escasos metros de este inmueble, en la esquina de la calle *Lazcano* con esta Plaza, donde se ha realizado un rebaje de 2 m. en una cata donde se constata una secuencia doméstica de ocupación desde el s. XVIII hasta época califal, con presencia de abundante material más antiguo de época romana(10).

DESARROLLO DEL CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS

Se ha desarrollado durante dos días contando con el apoyo de dos operarios de la promotora que han realizado los trabajos manualmente.

Se realiza en la planta baja del inmueble, dentro del portal en la zona de acceso a las viviendas, que está dividido en dos tramos, un primer tramo que va desde la puerta de acceso de la calle hasta una verja metálica con escalón que salva un desnivel, y el segundo tramo hasta el fondo del inmueble paralelo a la escalera (**Lámina II**).



Lámina II. Estructura interna portal

Tras el levantamiento de la solería se comienza una zanja de 60 cm de ancho (**Lámina III**) que da cabida a la tubería y dos arquetas hasta su conexión en la acometida general o red de la calle. No se realiza una tercera arqueta por carecer del espacio necesario y por el riesgo de desplome en el lugar donde se iba a ubicar, esto se desestima por el jefe de obras D. Manuel Postigo.

El suelo del portal se encuentra en mal estado, bastante hundido en algunas zonas y la solería por tanto rota, esto se constata al iniciar el rebaje por el tipo de material que formaba el relleno para asiento. El material indica que en algún momento de la década de los 70 a los 80 se efectuó algún trabajo o reparación, pues aparece un relleno de material constructivo (rasillas) y antrópico, un fragmento de letra de cambio de 1977 muy contemporáneo, verifica esta reparación anterior.

Tras rebajar el primer nivel, el material cambia y aparece un paquete de grandes cantos rodados y gravas junto con arena, material usado como aislante para la humedad. Así como, restos de materiales constructivos reutilizados para este relleno con ausencia de material cerámico (**Lámina IV**).

En el tramo más interno junto a la escalera aparece la tubería original en cerámica de saneamiento del edificio, que optan por dejarla ya que no ocupa el espacio donde irá la nueva ni las arquetas (**Lámina V**).

En el escalón de entrada al portal, aparece la crujía principal del inmueble (**Lámina VI**), corre a lo largo de toda la fachada principal del edificio, y es por donde pasarán la tubería hacia la calle situando delante la arqueta. Aquí el rebaje es un poco mayor llegando a 85 cm., mientras que en la otra arqueta al fondo del portal es menor unos 50 cm (**Lámina VII**).

CONCLUSIONES

El seguimiento del Control de Movimientos de Tierras se ha realizado correctamente, pero no aportado ningún dato nuevo arqueológico, tan solo de ubicación de la acometida de saneamiento original del edificio. Por tanto no existe ninguna medida preventiva a tener en cuenta.



Lámina III. Zanja para saneamiento



Lámina IV. Material de relleno



Lámina V. Tubería original



Lámina VI. Escalón sobre crujía final rebaje

Lámina VII. Final rebaje

NOTAS

1. CAMACHO R.: *Guía Histórico-artística de Málaga*, Ed. Arguval, Málaga, 1997.
2. CALERO SECALL, M. I. y Martínez Enamorado, V.: *Málaga, ciudad de Al-Andalus*, Ed: Librería Ágora y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga, 1995.
3. BEJARANO ROBLES, F.: *El Repartimiento de Málaga*, T.I., Málaga, 1985, p. 85.
4. DUARTE CASSENOVES N. et alli : “*Sondeo arqueológico en calle Beatas, Málaga*”, A.A.A. 1990, Sevilla.
5. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ L.E. et alli: “*Memoria Científica preliminar del Sondeo Arqueológico de Urgencia efectuado en el solar nº 67 de calle Granada (Málaga, Casco Histórico)*”, A.A.A. 1994, Sevilla.
6. RECIO RUÍZ A.: *La cerámica fenicio-púnica, griega y etrusca del sondeo de San Agustín (Málaga)*, Málaga 1990.
7. MAYORGA MAYORGA J. et alli: “*Informes de los sondeos realizados en el Palacio de los Condes de Buenavista de Málaga (1998 al 2002)*” (inédito).
8. En las siguientes calles: Nosquera, Tejón y Rodríguez, Denis Belgrano, San Telmo, Convalecientes, ect.
9. SUÁREZ PADILLA J. Y SALADO ESCAÑO J. B. : “*Informe de la excavación llevada a cabo en calle Granada esquina Ascanio*”, A.A.A. 1999, Sevilla.
10. Agradecemos a Carlos Cañete los datos proporcionados como Director del “*Sondeo arqueológico en la calle Luis de Velásquez esquina Lascano en Málaga*” febrero 2004.